

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

FILOSOFÍA DEL LENGUAJE

1. Datos del Docente.

Apellido y Nombres: BENTOLILA, Héctor Rodolfo

Cargo: Titular, Dedicación Exclusiva, Resol. 123/15 CD.

Dirección Laboral: Av. Las Heras 727, 3500, Campus Resistencia, Chaco.

Dirección Particular: L. Alem 145, 1° Piso, Dpto. C, 3500, Resistencia, Chaco.

Cuil: 20-22538842-4

Email: hbentolila.fileipc@yahoo.com.ar

2. Datos de contexto.

La asignatura **Filosofía del Lenguaje** corresponde a la propuesta curricular del **Plan 2000** del Profesorado y la Licenciatura en Filosofía del Departamento de Filosofía de la Facultad de Humanidades de la U.N.N.E. Esta se ubica en el **tercer** nivel de plan de estudio de la carrera de Profesorado en Filosofía y en el **cuarto** nivel de la carrera de Licenciatura en Filosofía, además de formar parte de las asignaturas optativas del **quinto** nivel en la carrera de Licenciatura en Letras. El dictado de la asignatura es cuatrimestral con una carga horaria total de 72 hs. (4.30 hs. Semanales durante 16 semanas). Anualmente, se inscriben a Filosofía del Lenguaje entre 50 y 60 alumnos aproximadamente, el 40 % de los cuales son en su mayoría estudiantes del Profesorado en Letras. Del total de inscriptos asisten finalmente unos 35 a 40 alumnos entre estudiantes de filosofía y de letras. Dado que la cátedra no cuenta con un docente auxiliar, el titular tiene a su cargo todas las funciones ocupándose tanto de las clases teóricas como de las prácticas. En razón de esta circunstancia, el docente titular ha resuelto desarrollar los contenidos del programa con una metodología de seminario, dividiendo las clases en tres **bloques didácticos** de carácter teórico-prácticos: un primer bloque de exposición teórica de los temas planificados para cada unidad, un segundo bloque de lectura y análisis de las fuentes seleccionadas de la bibliografía general en relación con los temas tratados y un tercer bloque de debate o discusión sobre los mismos. Para ello el docente ofrecerá a los alumnos en cada clase, tanto los cuadros y esquemas conceptuales de los temas desarrollados –*power point* usados en la clase-, como las indicaciones pertinentes en relación con los textos que deberán estudiar y analizar individual o grupalmente, y, finalmente, las pautas para la posterior discusión o debate sobre las conclusiones sacadas de la discusión. En tal sentido, el estudiante contará con un **Dossier** con los esquemas teóricos, las referencias bibliográficas y los ejercicios o actividades programadas para cada unidad del programa.

3. Fundamentación:

La propuesta didáctica del titular de la cátedra *Filosofía del Lenguaje* apunta en primer lugar a encarar de forma responsable las obligaciones pertinentes a la función de profesor a cargo del dictado de clases teóricas y prácticas, así como con las tareas de organización, conducción, planificación, atención y orientación (tutoría) de los alumnos. En segundo lugar, la propuesta se dirige de manera especial a generar en los alumnos una disposición a integrar de manera crítica la visión y métodos de la filosofía del lenguaje a los distintos campos disciplinares de la filosofía y de las letras, independientemente de la postura personal que cada uno adopte en el desempeño futuro de la práctica profesional. Por otro lado, y en tercer lugar, el titular y responsable de la cátedra, en sus roles de docente e investigador, aspira a cumplir eficazmente con la formación de recursos humanos en el área específica de la filosofía en general y la

filosofía del lenguaje en particular, y a colaborar en las tareas de gestión, coordinación y asesoramiento que fueran necesarias o requeridas por el Departamento de Filosofía.

Desde un punto de vista epistemológico, la propuesta aborda los temas de la filosofía del lenguaje desde una actitud **crítica** con la intención de mostrar que las rupturas impulsadas por el *giro lingüístico* y por los *giros pragmático y hermenéutico* de la filosofía contemporánea no son más que “nudos” en la **red** de creencias con las que nos manejamos u orientamos en el mundo; la más fundamental de las cuales es la creencia de que el lenguaje que hablamos y habitamos se refiere efectivamente a algo externo (extralingüístico) y conecta nuestra red de creencias con la realidad. En este sentido, el autor de la propuesta ha adoptado como idea directriz la opinión de que la filosofía del lenguaje es el **ensayo** más reciente de la historia del pensamiento por tratar de hallar una creencia más o menos confiable y consensualmente admitida por la mayoría de que efectivamente hay o debe haber al menos algún tipo de contacto entre lenguaje y realidad o entre lenguaje y mundo. La búsqueda apasionada de esta creencia o su negación escéptica contribuyen a configurar el rostro de la filosofía del lenguaje, tanto en su semblante más áspero o realista de la **filosofía analítica**, como en el más romántico y amable de la **hermenéutica** filosófica. En ambos casos, el modo como se interprete la posible relación entre el lenguaje en el que enunciamos nuestras creencias y la realidad (extra-lingüística) a partir de la cual generamos creencias diferentes depende de los modos en que los hombres (seres lingüísticos) han “configurado” sus diversas experiencias.

4. Objetivos:

Objetivos Generales:

Que los alumnos:

- Conozcan la disciplina filosofía del lenguaje, su objeto de estudio y sus métodos de trabajo.
- Estudien las principales teorías del lenguaje en torno al giro lingüístico y pragmático-hermenéutico, sus antecedentes históricos y sus influencias actuales.
- Aprendan los conceptos claves de la filosofía del lenguaje y de sus corrientes más importantes.
- Reflexionen sobre los principios del análisis lógico y pragmático del lenguaje, así como los de la hermenéutica filosófica en relación con el conocimiento y la experiencia.

Objetivos Específicos:

Que los alumnos:

- Relacionen y comparen distintas perspectivas de análisis del lenguaje señalando el lugar que asume el a priori lingüístico en cada una de ellas.
- Identifiquen criterios y formas de análisis que caracterizan las distintas corrientes filosóficas.

- Adquieran destreza en las técnicas de análisis lingüístico-pragmático y hermenéutico.
- Adopten una actitud crítica frente a las líneas teóricas dominantes dentro del campo filosófico y de la filosofía del lenguaje.
- Se entrenen el análisis lingüístico y/o hermenéutico como práctica de elucidación o clarificación del lenguaje filosófico mediante la disolución de pseudoproblemas y el desenmascaramiento de las ilusiones metafísicas de la filosofía tradicional.

5. Contenidos:

UNIDAD 1. Filosofía y Lenguaje

Bloque de contenidos teóricos:

Tema 1. Filosofía del Lenguaje e Historia de la Filosofía. Cuatro tradiciones del pensamiento filosófico sobre el lenguaje: de *instrumento* de expresión a *a-priori* del pensar.

Tema 2. El “giro lingüístico”. El *a-priori* del lenguaje en la filosofía actual: filosofía analítica, pragmática y hermenéutica.

Tema 3. Filosofía del lenguaje y Ciencias del Lenguaje. Confluencias y desvíos entre filosofía analítica, hermenéutica, lingüística y la semiótica.

Bloque de trabajos prácticos:

1. Lectura del *Dossier* sobre el giro lingüístico y las corrientes analítica, pragmática y hermenéutica.
2. Estudio de la bibliografía obligatoria y primer trabajo práctico: redactar un resumen en torno al problema de la relación lenguaje-mundo y sus interpretaciones filosóficas, lingüísticas y semióticas.

Bloque de discusión:

Discusión acerca de los límites del lenguaje y los enfoques filosóficos de abordaje al problema de la relación pensamiento-lenguaje-mundo desde las tres tradiciones abiertas por el giro lingüístico

Bibliografía obligatoria:

ACERO, Juan José (2007) *Filosofía del Lenguaje I. Semántica.* 16 EIAF. Madrid: Trotta. Introducción. Concepciones del lenguaje. pp. 11-23

BENTOLILA, Héctor R. (2014) *Dossier de Filosofía del Lenguaje 1.* Chaco: Facultad de Humanidades. U.N.N.E.

ECO, Umberto (1998) *Semiótica y filosofía del lenguaje.* Barcelona: Lumen. Cap. 1 Signo e inferencia. pp. 19-74

RORTY, Richard (1990) *El giro lingüístico.* Barcelona: Paidós. Dificultades metafísicas de la filosofía lingüística. Secciones 1, 2 y 3.

RICOEUR, Paul (1999) *Historia y narratividad.* Bs. As.: Paidós. Filosofía y lenguaje. pp. 41-58

Bibliografía complementaria:

FOLLESDAL, Dagfinn (2000) “Filosofía analítica. ¿Qué es y por qué uno debería involucrarse?” En *El surgimiento de la filosofía analítica.* Hans J- Glock (Editor). Colima Mexico: Círculo Omoteolt. pp. 13-24

GLOCK, Hans-J. (2008) ¿Qué es la filosofía analítica? Madrid: Trotta. Cap. II. Breve panorama histórico. pp. 40-82

UNIDAD 2. El giro lingüístico. Filosofía analítica y pragmática.

Bloque de contenidos teóricos:

Tema 4. Lógica y Lenguaje. Sobre referencia y descripciones en Frege y Russell. Wittgenstein, el *Tractatus Logico-philosophicus* y los límites del lenguaje. Significado y “retratos” lingüísticos. Decir y mostrar.

Tema 5. Acción y Lenguaje. Del análisis lógico a la investigación gramatical. Las *Investigaciones Filosóficas* de Wittgenstein. Juegos de lenguaje, formas de vida y reglas sociales. Significado como “uso” y proposiciones como “movimientos” en el juego de lenguaje.

Tema 6. Actos de Habla e Intención. Falacias de la filosofía analítica y actos de habla en J. Austin. Críticas a la teoría de Austin. Actos de habla, significado e intención en J. Searle.

Bloque de trabajos prácticos:

1. Lectura de los textos de Frege y Russell y discusión sobre algunas semejanzas y diferencias.
2. Estudio de las categorías de análisis del *Tractatus*, de su ontología y su visión del lenguaje.
3. Estudio de las categorías de análisis de las *Investigaciones*, de las nociones de juegos de lenguaje, formas de vida, parecidos de familia y visión perspicua.
4. Trabajo comparativo sobre la filosofía analítica del lenguaje la filosofía del lenguaje natural y pragmática del segundo Wittgenstein, Austin y Searle.

Bloque de discusión:

Discusión sobre las diferencias y semejanzas entre la filosofía praxiológica del segundo Wittgenstein y la filosofía pragmática del lenguaje de Austin y Searle.

Bibliografía obligatoria:

AUSTIN, John (1990) *¿Cómo hacer cosas con palabras? Palabras y acciones.* Barcelona: Paidós.

BENTOLILA, Héctor R. (2014) *Dossier de Filosofía del Lenguaje 2.* Chaco: Facultad de Humanidades. U.N.N.E.

FREGE, Gottlob (1984) *Estudios sobre semántica.* Barcelona: Ariel. Sobre sentido y referencia.

RUSSELL, Bertrand (2005) “Sobre el denotar”. En *TEOREMA*, Vol. XXIX/3. pp. 153-169

SEARLE, John. (1990) *Actos de Habla. Ensayo de filosofía del lenguaje.* Madrid: Cátedra.

WITTGENSTEIN, L. (1957) *Tractatus logico-philosophicus.* Con una introducción de Bertrand Russell, trad. E. Tierno Galvan. Madrid: Revista de Occidente. (Selección)

WITTGENSTEIN, L. (1988) *Investigaciones filosóficas.* Trad. Alfonso García Suarez y Ulises Moulines. Barcelona: Crítica. (Selección)

Bibliografía complementaria:

FLORES, A.; HOLGUIN, M.; MELÉNDEZ, R. (Comp.) (2003) *Del espejo a las herramientas. Ensayos sobre el pensamiento de Wittgenstein.* Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

TOMASINI BASSOLS, A. (2011) *Explicando el Tractatus. Una introducción a la primera filosofía de Wittgenstein.* Bs. As.: Grama. Caps. II; III y VI

TOMASINI BASSOLS, A. (2010) *Lecciones wittgensteinianas.* Bs. As.: Grama. Lenguaje, Pensamiento y Enredos Lingüísticos; Significado y Acción. pp. 163-198

UNIDAD 3. El giro lingüístico. Hermenéutica y teoría crítica.

Bloque de contenidos teóricos:

Tema 7. Lenguaje de los Hombres y Habla del Ser. Dos modelos hermenéuticos de filosofía continental del lenguaje. W. Benjamin y la filosofía materialista del lenguaje. Lenguaje y narración. M. Heidegger y la articulación lingüística del comprender en *Ser y Tiempo*. Del Habla existencial al Lenguaje como “casa del ser”.

Tema 8. Habla de la Experiencia. La estructura lingüístico-hermenéutica de la experiencia. El círculo del comprender y los elementos constitutivos del lenguaje. La universalidad de la hermenéutica y el ser que se comprende y es lenguaje en Gadamer.

Tema 9. Lenguaje y Acción Comunicativa. Pragmática universal y mediación lingüística de la acción. Las pretensiones lingüísticas del discurso y el a priori del lenguaje en la hermenéutica crítica de Habermas.

Bloque de trabajos prácticos:

1. Lectura de los textos escogidos de Benjamin y de Heidegger y resumen de sus nociones de lenguaje y habla
2. Estudio de la concepción del lenguaje según Gadamer y de Habermas y comparación con las concepciones de Benjamin y de Heidegger
3. Elaboración de un cuadro o esquema de interpretación de la teoría hermenéutica del lenguaje.

Bloque de discusión:

Discusión grupal y plenario general sobre los aportes de la perspectiva hermenéutica a la filosofía del lenguaje y las concepciones del lenguaje en Gadamer y Habermas.

Bibliografía obligatoria:

BENJAMIN, W. (1999) *Ensayos Escogidos*. Trad. H. Murena. México: Ediciones Coyoacan.
BENTOLILA, Héctor R. (2014) *Dossier de Filosofía del Lenguaje 3*. Chaco: Facultad de Humanidades. UNNE.
GADAMER, H. G. (1994) *Verdad y método II*. Trad. Manuel Olasagasti. Salamanca: Sígueme.
HABERMAS, J. (1989) *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Trad. Manuel Jimenez Redondo. Madrid: Cátedra.
HEIDEGGER, Martín (1997) *Ser y Tiempo*. Trad., prologo y notas de Jorge E. Rivera. Chile: Cruchaga, Editorial Universitaria.

Bibliografía complementaria

GRONDIN, Jean (1999) *Introducción a la hermenéutica filosófica*. Barcelona: Herder. Cap. V y VI
HABERMAS, Jürgen. (1990) *Pensamiento postmetafísico*. Trad. M. Jimenez Redondo. Madrid: Tecnos. Cap. 1 y 2
LAFONT, Cristina (1993) *La razón como lenguaje. Una revisión del giro lingüístico en la filosofía del lenguaje alemana*. Madrid: Visor. Segunda Parte
NIETO BLANCO, Carlos (1997) *La conciencia lingüística de la filosofía. Ensayo de una crítica de la razón lingüística*. Madrid: Trotta. Caps. 7, 8 y 9

Tema 10. Filosofía del Lenguaje y Habla de la Experiencia. **Tesis** para una conjunción posible:
a. *La experiencia de la lengua como elucidación gramatical de la "potencia" del lenguaje:* W. Benjamin, G. Agamben y P. Virno; b. *El plano variable de los juegos de lenguaje como "locus dinámico" de las articulaciones de la experiencia en la construcción social de conocimientos.* Wittgenstein, P. Feyerabend, B. Latour, Karin K. Cetina

(Para el desarrollo y exposición de los contenidos de este último tema se prevé la propuesta de diversos seminarios que se ofrecerán como actividades de extensión de la cátedra, a dictarse en el primer cuatrimestre -tal cual se menciona en el ítem III del capítulo 3 de la propuesta docente que integra el Plan General de Trabajo correspondiente a la mayor dedicación-. Asimismo, la bibliografía obligatoria y general para cada uno de los seminarios propuestos se detallarán oportunamente en los respectivos proyectos de extensión. No obstante, como parte de los contenidos del programa y a manera de conclusión se prevé para el presente ciclo de 2018 la exposición del esquema de las dos tesis sugeridas como síntesis integradora)

6. Metodologías de enseñanza:

La transmisión didáctica de los contenidos de la materia se llevará a cabo mediante una metodología de enseñanza teórico-práctica en la que se combinen la exposición oral de los temas de cada unidad con la aclaración conceptual de las cuestiones abordadas dentro de

cada uno de ellos si fuera necesaria, así como con el debate, la discusión crítica o la reflexión sobre los supuestos ontológicos, lógicos y metodológicos de las distintas corrientes o tradiciones de la filosofía del lenguaje. Desde las clases prácticas se alentará la discusión y la argumentación fundada sobre los conceptos y problemas expuestos en las clases teóricas mediante la lectura de los textos fundamentales de la filosofía del lenguaje, seleccionados y organizados especialmente para cada unidad. Así mismo se fomentará la participación grupal a través del método de tutoría de pares con el fin de generar vínculos de intercambio y cooperación responsables entre los estudiantes, que los entrene en el ejercicio de la investigación como práctica social de producción de conocimientos.

7. Evaluación:

El régimen de evaluación de la materia se ajustará al sistema de promoción sin examen final, el cual incluye la asistencia obligatoria a todas las clases (teóricas y prácticas) y la realización de tres exámenes parciales que el estudiante deberá aprobar respectivamente, con la opción a un recuperatorio en caso de desaprobado alguno de dichos exámenes. Además de los parciales, el estudiante deberá tener aprobado los trabajos prácticos al finalizar el dictado teórico de la materia.

En las evaluaciones parciales y en los trabajos prácticos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Dominio en el manejo de los conceptos propios de la disciplina y del lenguaje filosófico.
- Conocimiento de las principales corrientes de filosofía del lenguaje y de las problemáticas que abordan.
- Manejo adecuado de la bibliografía seleccionada.
- Capacidad de transferencia de los contenidos de la disciplina con los de otras áreas de la carrera: lógica, gnoseología, epistemología, semiótica, etc.
- Aprobación del trabajo práctico: informe monográfico.

La modalidad de los exámenes, escritos, orales o domiciliarios, será notificada a los alumnos por el docente según la planificación anual y previa evaluación de la disponibilidad del tiempo disponible para cada clase en relación con los temas a desarrollar por unidad.

8. Bibliografía General.

- ACERO, Juan J. (1993) *Lenguaje y Filosofía*. Barcelona: Octaedro.
- APEL, Karl-Otto. (1985) *La transformación de la filosofía, Tomo I, Análisis del lenguaje, Semiótica y Hermenéutica*. Trads. A. Cortina, J. Chamorro y J. Conill. Madrid: Taurus.
- APEL, Karl-Otto. (1994) *Semiotica Filosófica*. Introducción, estudios previos y traducciones de Julio D. Zan, R. Maliandi y D. Michelini. Buenos Aires: Almagesto.
- ARCE CARRASCOSO, Jose L. (1999) *Teoría del conocimiento. Sujeto, Lenguaje, Mundo*. Madrid: Síntesis.
- ARREGUI, Jorge V. (1984) *Acción y sentido en Wittgenstein*. Pamplona: EUNSA.
- ALBANO, Sergio. (2006) *Wittgenstein y el lenguaje*. Buenos Aires: Quadrata
- ALSTON, William. (1985) *Filosofía del lenguaje*. Trad. Violeta Demonte. Madrid: Alianza.
- AMBROSINI, Cristina M. (1991) "Wittgenstein. Los juegos del lenguaje y la disolución del sujeto moderno", en *Cuadernos de Ética*, N° 11/12, AAIE, Bs. As.
- AUSTIN, John L. (1981) *Sentido y percepción*. Madrid: Tecnos
- AUSTIN, John L. (1975) *Ensayos filosóficos*. Madrid: Revista de Occidente
- AYER, Alfred. (1984) *Lenguaje, verdad y lógica*. Trad. Marcel Suarez. Bs. As.: Hispamerica.
- BADIOU, Alain (2013) *La antifilosofía de Wittgenstein*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- BENTOLILA, Héctor R. (1999) *Verdad y Lenguaje*. El problema de la evidencia como criterio de verdad en la "pragmática trascendental" de Karl-Otto Apel. Chaco: Nordeste, serie: tesis 2, Universidad Nacional del Nordeste.
- BLANCO, Carlos Nieto. (1997) *La conciencia lingüística de la filosofía*. Ensayo de una crítica de la razón lingüística. Madrid: Trota.
- CONILL, Jesús. (1991) *El enigma del animal fantástico*. Madrid: Tecnos.

- COLLINGWOOD-SELBY, Elisabeth. (1997) *Walter Benjamin. La lengua del exilio*. Chile: ARCIS.
- CHOMSKY, Noam. (1969) *Lingüística cartesiana. Un capítulo de la historia del pensamiento racionalista*. Trad. Enrique Wulff. Madrid: Hispamerica.
- CHOMSKY, Noam. (1992) *El lenguaje y el entendimiento*. Trad. Juan Ferraté. Buenos Aires: Planeta De Agostini.
- DALLERA, Osvaldo A. (1993) *Comunicación y creencias. Semiótica, Hermenéutica y Argumentación*. Bs. As.: Docencia.
- D'AGOSTINI, Franca. (1998) *Analíticos y continentales. Guía de la filosofía de los últimos treinta años*. Trad. M. Perez Gutierrez. Madrid: Catedra,
- ECO, Umberto. (1991) *Tratado de Semiótica General*. Trad. Carlos Manzano. Barcelona: Lumen.
- ESCANDELL VIDAL, Victoria M. (1993) *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- FANN, K. T. (2003) *El concepto de filosofía en Wittgenstein*. Madrid: Tecnos
- FEMENÍAS, María Luisa. (2001) *¿Aristóteles, filósofo del lenguaje?* Bs. As.: Catálogos.
- FOULKES, María M. (1994) *Lenguaje, ficción y realidad. Filosofía del lenguaje, lingüística y psicoanálisis*. Bs. As.: Biblos.
- FREGE, G. (1984) *Investigaciones Lógicas*. Trad. Luis Valdes Villanueva. Madrid: Tecnos.
- FREGE, G. (1985) *Estudios sobre semántica*. Buenos Aires: Hispamérica.
- GARCÍA SUAREZ, Alfonso. (1997) *Modos de significar. Una introducción temática a la filosofía del lenguaje*. Madrid: Tecnos.
- GARRIDO MEDINA, Joaquin. (1994) *Lógica y lingüística*. Madrid: Síntesis.
- GRONDIN, Jean. (1999) *Introducción a la hermenéutica filosófica*. Trad. A. A. Pilari. Barcelona: Herder.
- HABERMAS, Jürgen. (1989) *Teoría de la acción comunicativa: complementos y estudios previos*. Trad. Manuel Jimenez Redondo. Madrid: Cátedra.
- HAACK, Susan. (1991) *Filosofía de las lógicas*. Trad. Amador Anton. Madrid: Cátedra.
- HARNACK, Justus. (1972) *Wittgenstein y la filosofía contemporánea*. Trad. Jacobo Muños. Barcelona: Ariel.
- HEIDEGGER, Martin. (1990) *De camino al habla*. Trad. Yves Zimmermann. Barcelona: Serbal.
- HIERRO, José – PESCADOR, S. (1980) *Principios de filosofía del lenguaje*. Barcelona: Alianza.
- HINTIKKA, Jaakko (1976) *Lógica, juegos de lenguaje e información. Temas kantianos de filosofía del lenguaje*. Madrid: Tecnos.
- HUSSERL, E. (1930) *Investigaciones lógicas*. Trad. Manuel García Morente y José Gaos, Tomo II. Madrid: Revista de Occidente.
- KOLLAR, Marta Ethel. (1991) *El problema del lenguaje en la investigación científica*. Bs. As.: Biblos.
- LOPEZ DE SANTA MARÍA DELGADO, Pilar. (1986) *Introducción a Wittgenstein. Sujeto, mente y conducta*. Barcelona. Herder.
- LLEDO, Emilio. (1983) *Filosofía y lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- MARTINEZ, F. J.-REDONDO, M. J. (1995) *Metafísica y política en la obra de Habermas*. Madrid: Fundación de investigaciones Marxistas.
- MEAD, George H. (1972) *Espíritu, Persona y Sociedad*. Bs. As.: Paidós.
- MEYER, Michel. (1982) *Lógica, lenguaje y argumentación*. Trad. Diana E. Maffía y Marcelo Brida. Buenos Aires: Hachette.
- MORO SIMPSON, Thomas. (1974) *Formas lógicas, realidad y significado*. Buenos Aires: EUDEBA
- MUÑIZ RODRIGUEZ, Vicente. (1989) *Introducción a la Filosofía del Lenguaje. Problemas ontológicos*. Barcelona: Anthropos.
- PARRET, Herman. (1983) *Semiótica y pragmática. Una comparación evaluativa de marcos conceptuales*. Trad. M. T. Poccioni. Buenos Aires: Bs. As. Ediciones.
- PEIRCE, Ch. S. (1987) *Obra lógico-semiótica*. Trads. Ramón Alcalde y M. Prelooker. Barcelona: Taurus.
- QUINE, W.V. (1984) *La búsqueda de la verdad*. Trad. J. Rodriguez Alcazar. Barcelona: Crítica.
- RUSSELL, Bertrand. (1984) *Escritos Básicos, I*. Barcelona: Planeta De Agostini.
- RUSSELL, Bertrand. (1928) *Los problemas de la filosofía*. Barcelona: Labor.

- RIVERA, Silvia. (1981) "La relación entre lenguaje y orden en el pensamiento de Ludwig Wittgenstein" en *Cuadernos de Ética*, N° 11/12, AAIE, Bs. As.
- ROJO, Roberto. (1997) *En torno al Tractatus*, Instituto de Epistemología, Facultad de Filosofía y Letras, UNT.
- ROJO, Roberto (2000) (Coordinador), *Wittgenstein. Los hechizos del lenguaje*, Instituto de Epistemología, Facultad de Filosofía y Letras. Tucumán: UNT.
- ROJO, Roberto (2011) *Laberintos Wittgenstenianos*. Sn Miguel de Tucumán: EDUNT
- RORTY, Richard. (1991) *Contingencia, Ironía y Solidaridad*. Trad. Alfredo E. Sinnot. Barcelona: Paidós.
- SIMON, Josef. (1998) *Filosofía del signo*. Trad. Ana Agud. Madrid: Gredos.
- SEARLE, John. (1997) *La construcción de la realidad social*. Trad. A. Domènech. Buenos Aires: Paidós.
- STRAWSON, Peter F. (1983) *Ensayos lógicos-lingüísticos*. Trads. A. García Suarez y L. Valdes Villanueva. Madrid: Tecnos.
- STRAWSON, Peter F. (1997) *Análisis y Metafísica. Una introducción a la filosofía*. Trad. Nieves Guasch Guasch. Barcelona: Paidós.
- TAYLOR, Charles. (1997) *Argumentos filosóficos. Ensayos sobre el conocimiento, el lenguaje y la modernidad*. Trad. F. Birulés Beltran. Buenos Aires: Paidós.
- TOMASINI BASSOLS, A. (2011) *Explicando el Tractatus. Una introducción a la Primera Filosofía de Wittgenstein*. Buenos Aires: Grama
- TOMASINI BASSOLS, A. (2012) *Los atomismos lógicos de Russell y Wittgenstein*. México: UNAM
- TOMASINI BASSOLS, A. (2012) *Filosofía analítica. Un panorama*. Madrid: Plaza y Valdés.
- TOMASINI BASSOLS, A. (2010) *Lecciones wittgenstenianas*. Buenos Aires: Grama
- TUGENDHAT, Ernst. (2003) *Introducción a la filosofía analítica*. Trad. José Navarro Perez. Barcelona: Gedisa.
- TUGENDHAT, Ernst. (1997) *Propedéutica lógico-semántica*. Barcelona: Anthropos.
- VALDES VILLANUEVA, Luis M. (1995) *La búsqueda del significado*. Lecturas de filosofía del lenguaje. Madrid: Tecnos.
- VIRNO, Paolo. (2004) *Palabras con palabras. Poderes y límites del lenguaje*. Trad. Eduardo Sadier. Buenos Aires: Paidós.
- VON HUMBOLDT, Wilhelm. (1991) *Escritos sobre el lenguaje*. Trad. A. Sanchez Pascual. Barcelona: Península.
- WITTGENSTEIN, Ludwig. (1993) *Los cuadernos azul y marrón*, Trad. F. Gracia Guillén. Barcelona: Tecnos.
- WITTGENSTEIN, Ludwig. (1992) *Observaciones a la Rama Dorada de Frazer*, trad. Javier Sadaba, Madrid: Tecnos.
- WITTGENSTEIN, Ludwig. (1991) *Sobre la certeza*. Trads. J. Lluís Prades y V. Raga, Madrid: Gedisa.

9. Programa de Trabajos Prácticos:

Descripción de las Actividades a realizar por los alumnos

Los Trabajos Prácticos están estructurados de manera correlativa a las clases teóricas y a los contenidos desarrollados en cada una de ellas, tal como se adelantó en el ítem 3 fundamentación. El desarrollo de cada práctico, por tanto, se lleva a cabo bajo la modalidad de seminario mediante la metodología de **tutoría de pares**. A través de esta metodología se propiciará la lectura sistemática, el análisis individual, la reflexión crítica, la discusión y la argumentación grupal sobre los problemas, conceptos y teorías de la disciplina; los que serán abordados a partir de textos especialmente seleccionados para cada unidad.

Teniendo en cuenta la distribución de las clases teóricas y prácticas previstas para el dictado de la materia (dos clases teóricas y una clase práctica), el plan de trabajos prácticos prevé la realización de tres actividades relacionadas con las respectivas unidades teóricas, cada una de las cuales se evalúa con la entrega de un trabajo final. Los trabajos se llevarán a cabo de manera grupal (en grupos de no más de 4 –cuatro- integrantes) de acuerdo con el orden estipulado como actividades de cada unidad del programa.

Para aprobar los aprobar la materia cada grupo de alumnos necesita tener aprobado como mínimo uno de los talleres anteriores con los cuales se promediará la nota final de trabajos prácticos.

Objetivos

En el desarrollo de los trabajos prácticos se espera que los alumnos alcancen los siguientes objetivos:

- Reconozcan las corrientes teóricas más importantes de la filosofía del lenguaje e identificar los problemas, conceptos y teorías vinculadas con la práctica específica de la disciplina.
- Desarrollen capacidades intelectuales en el ejercicio del análisis lógico-lingüístico, la reflexión crítica, la clarificación conceptual pragmática y la interpretación ligadas con el uso de los conceptos centrales del campo.
- Reafirmen la disposición a actuar con sentido crítico mediante el hábito de la expresión oral y escrita, la argumentación fundada o la participación responsable en la discusión y la búsqueda intersubjetiva de la verdad.

PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Cantidad de módulos previstos

Teóricos	33
Prácticos	13
Total	46

Horarios del personal

Docente	Cargo	Días	Módulos
Héctor R. Bentolila	Titular Exc.	Lunes	5to Tarde
		Martes	1ro Tarde
		Jueves	1ro Tarde

Sistema de promoción. Consignar fechas

Promocional (mediante exámenes parciales)

Exámenes	Fecha
1º parcial	05/04/18
Recuperatorio 1º parcial	12/04/18
2º parcial	03/05/18
Recuperatorio 2º parcial	10/05/18
3º parcial	31/05/18
Recuperatorio 3º parcial	07/06/18

Regular (mediante exámenes parciales y final)

1º parcial	
2º parcial	
Recuperatorio	

Debido a la licencia por perfeccionamiento solicitada el año pasado durante el segundo cuatrimestre y, por única vez, a fin de recuperar las clases de Filosofía de Lenguaje correspondientes al año académico de 2017 se acordó con la Secretaría Académica el dictado de las mismas durante el primer cuatrimestre del presente año académico.

Firma:

Fecha: Resistencia, 28 de febrero de 2018